



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

ORDENANZA N° 007838

COMISION DE CULTURA Y ACCION SOCIAL

Trelew (Chubut), 02 de Octubre de 2000
Ref.: Expte. N° 11880 reg. C.D.

Señor PRESIDENTE:

Finalizado el estudio del Expte. de referencia, se concluye con la presentación del Proyecto de Ordenanza que modifica parcialmente la Ordenanza N° 3429.

Luego de la lectura del mencionado Proyecto, se solicita la aprobación del mismo y del presente despacho.

ELENA ESTER MARINO
VICEPRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de TW



CELIA MONTENEGRO
PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de TW



ORDENANZA N° 007838

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 12 de Octubre de 2000

EXPOSICION DE MOTIVOS:

6334

Analizado el Expediente N° 11880/00 del Registro de este Concejo Deliberante; Expediente N° 3878/00 del Departamento Ejecutivo Municipal en el cual el Circulo Católico de Obreros de Trelew, ha solicitado designar con el nombre de " Padre Federico Grote" alguna arteria de un Barrio de esta Ciudad.

Se realizaron las consultas al Registro Catastral Municipal. En el informe recibido se observa que, en la designación de nombres de calles en Barrio Tiro Federal por Ordenanza 3429/90, en el Artículo 1° Inciso b) se otorga a una de ellas el nombre "Araucarias" ya existente en Barrio Los Aromos y que es conveniente y oportuna su rectificación a fin de ordenar y definir correctamente los domicilios del sector.

El nombre sugerido es el del "Padre Federico Grote". Este sacerdote fue fundador a nivel nacional de los Círculos de Obreros, hecho acontecido el 2 de Febrero de 1892.

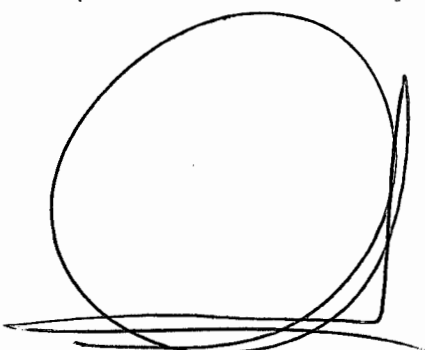
Fue precursor del planteamiento de la cuestión Obrera Argentina: la de armonización de clases y mejoramiento de vida de los trabajadores y sus familias.

A través de sus obras y sus requerimientos se obtuvieron logros sociales considerados antecedentes para la Legislación laboral Argentina, entre las que se destacan el descanso dominical, la reglamentación del trabajo de mujeres y menores, la protección del salario, los accidentes de trabajo y las viviendas accesibles para los humildes.

Se considera que es justo recordar al Padre Grote y a su obra y que con su nombre se designe una calle de Trelew, accediendo a lo solicitado por quienes reconocen en el presente la valiosa acción social en favor de los trabajadores realizada por éste y muchos otros pioneros que compartieron sus ideales y se comprometieron con los más necesitados.



ANTONIO P. DAROCA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew



Arq. RAUL JOSE GATICA
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Trelew



ORDENANZA N° 007838

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Trelew
Pellegrini y 9 de Julio - Chubut

TRELEW (CHT), 12 de Octubre de 2000

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA
CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1ro.): DÉJESE sin efecto el nombre Araucarias al pasaje indicado en
en el Inciso b) del Artículo 1° de la Ordenanza 3429/90.

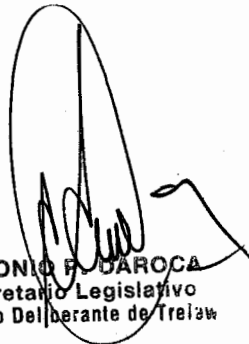
ARTICULO 2do.): DESÍGNESE con el nombre "Padre Federico Grote" al pasaje
mencionado en el Artículo 1°), ubicado en forma paralela y al
Noroeste de la actual calle Cabrera en Barrio Tiro Federal, desde Ing. Cipolletti a
Cáritas Argentina, según croquis que se adjunta a la presente como Anexo I.

ARTICULO 3ro.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de
su promulgación.

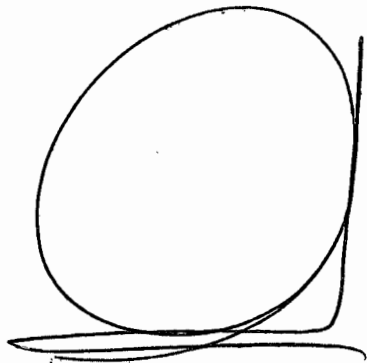
ARTICULO 4to.): REGISTRESE SU SANCION, GIRESE AL DEPARTAMENTO
EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACION,
COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, DESE AL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL Y
CUMPLIDO ARCHIVASE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA: 12 OCT 2000

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 6334

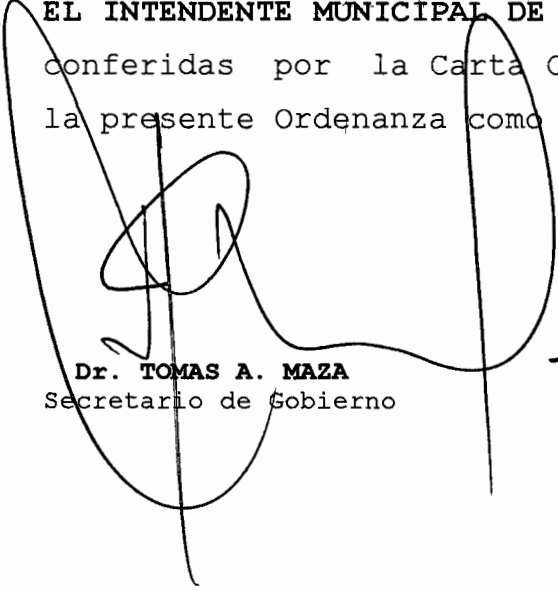

ANTONIO F. DAROCA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de Trelew

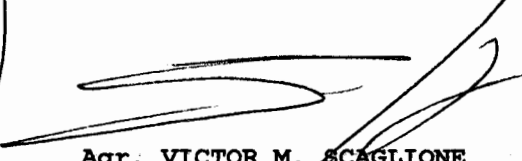



Arq. RAUL JOSE GATICA
PRESIDENTE
Concejo Deliberante de Trelew

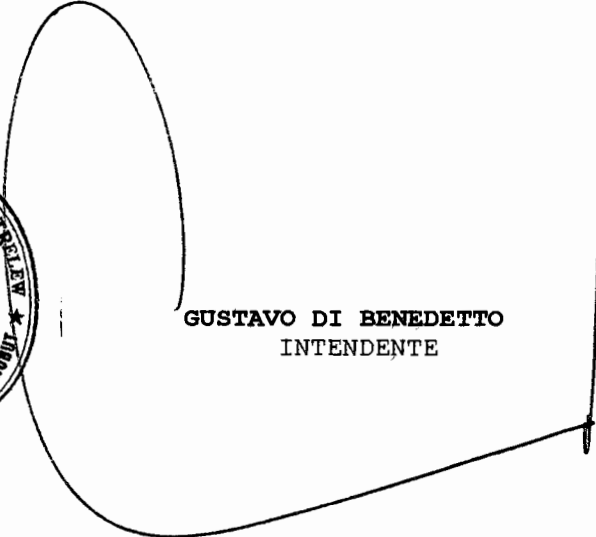
TRELEW, CHUBUT, 30 OCT 2000

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, PROMULGA la presente Ordenanza como N° **007838**


Dr. TOMAS A. MAZA
Secretario de Gobierno


Agr. VICTOR M. SCAGLIONE
Secretario de Planeamiento
Obras y Serv. Públicos




GUSTAVO DI BENEDETTO
INTENDENTE

